



Información General sobre el Practicum de 4º Curso de Grado en Educación Social.

▪ Coordinadora del Practicum:

Margarita González Sánchez

E-mail: mgsa@usal.es

Tf.: 923 29 45 00 Ext.: 3392

<https://moodle.usal.es> para programación establecida y el resto de la información.

▪ DATOS DE LA ASIGNATURA PRACTICUM:

Código	104329	Plan	2010	Ects	6
Carácter	Obligatorio	Curso	Cuarto	Periodicidad	7º Semestre
Área	Didáctica y Organización Escolar, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social, Sociología, Teoría e Historia de la Educación.				
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación Educativa, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social y Antropología, Sociología y Comunicación, Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma virtual	Plataforma		Studium		
	URL de Acceso:		https://moodle.usal.es		

▪ PERFIL PROFESIONAL

El Educador Social es un profesional del ámbito socioeducativo que actúa en la intervención directa sobre las personas y sus contextos, con el fin de que se logren los procesos educativos de desarrollo personal, social y cultural. Su intervención debe ser globalizadora y puede intervenir a nivel individual, grupal o comunitario, en cualquiera de los sectores de la población. Aunque su gran ámbito de intervención sea la realidad sociocomunitaria, ello no supone renunciar al tratamiento individualizado. Se centra en la acción social y es un especialista en los ámbitos de la intervención socioeducativa, promoviendo el cambio y el bienestar social de las personas y de los grupos en sus contextos más próximos y vitales. En definitiva, lo específico de su perfil profesional es el carácter educativo de su intervención, teniendo siempre como referente el marco de la Pedagogía/Educación Social.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



▪ **OBJETIVOS EN LA GUÍA ACADÉMICA:**

- Conocer, analizar e intervenir sobre la realidad socio-comunitaria desde la experiencia.
- Conocer y actuar conforme a los principios deontológicos del educador social.

▪ **DESCRIPCIÓN GENERAL DE TAREAS:**

- I. Realizar una observación crítica de la realidad socioeducativa, con una actitud abierta y receptiva.
- II. Participar en todas aquellas acciones socioeducativas, proyectos o programas que se desarrollan en el centro de prácticas.
- III. Proponer y/o realizar iniciativas de participación y análisis de experiencias, programas y proyectos de intervención social desde la perspectiva de su formación en el resto de las materias que quedan reflejadas en el grado.
- IV. Identificar recursos existentes, tanto en el lugar donde se realizan las prácticas, como en las instituciones de algún modo vinculadas con las mismas.
- V. Elaborar, adaptar y aplicar programas, instrumentos, materiales, actividades e informes que corresponden a su ámbito de intervención.

▪ **COMPETENCIAS** a las que contribuye principalmente:

Competencias específicas:

- E9. Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de la intervención socioeducativa.
- E28. Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto.
- E29. Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales.
- E30. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa.

Competencias generales:

- B1. Capacidad de análisis y síntesis.
- B2. Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos.
- B3. Capacidad para la comunicación oral y escrita.
- B5. Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- B6. Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional.
- B7. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- B8. Capacidad de crítica y autocrítica.



- B9. Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- B10. Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
- B11. Dominar habilidades interpersonales.
- B12. Lograr un compromiso ético.
- B13. Capacidad para la autonomía en el aprendizaje.
- B14. Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- B15. Desarrollar la creatividad.
- B17. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- B19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

▪ **METODOLOGÍA DOCENTE:**

1. Actividades preparatorias de las prácticas, presenciales y/o on-line.
2. Estancia en las instituciones.
3. Coordinación y supervisión individual y grupal.
4. Presentación de informe final.

▪ **EVALUACIÓN:**

Criterios de evaluación:

Por la naturaleza de la asignatura, Prácticum, la asistencia es obligatoria, no existiendo la opción de superar la asignatura por medio de un examen.

La evaluación está basada en la calidad de la participación e implicación en las prácticas externas realizadas, en la asistencia y participación de los seminarios y tutorías grupales/individuales y en la calidad del informe final presentado.

Instrumentos de Evaluación:

- 1.- Evaluación Profesional, requisito necesario superar para aprobar la asignatura.
- 2.- Informe final de las prácticas realizadas.
- 3.- Evaluación Docente de la memoria y actividades.